



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-02/03-24

CONSEJO DISTRITAL 28
TERCERA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 02

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 28, SITO EN LA CALLE PASEO DE LAS GALIAS NÚMERO 35, COLONIA LOMAS ESTRELLA, DEMARCACIÓN IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09890, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO Y 128, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ROCÍO BERNABÉ GARCÍA

CONSEJERA PRESIDENTA

MARÍA DE LA PAZ CORDERO

SECRETARIA DEL
CONSEJO

ESPINOSA

FABIOLA
RAMÍREZ

PAULINA

VÁZQUEZ

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

GABRIELA GUERRERO ROSAS

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL





ANA LAURA ORTEGA CORTES

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

MARIO ROSAS ALMANZA

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA

PERSONA CONSEJERA
DISTRITAL

JORGE ALDANA GALARZA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

FRANCISCO ANTONIO DUFOO
VENTURA

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

EDUARDO MIRANDA GUEVARA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL
PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

JESÚS ALFONSO RUIZ DOMÍNGUEZ

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

ANA LILIA ALVARADO ÁVALOS

REPRESENTANTE
PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

JORGE URIEL CABRERA FLORES

REPRESENTANTE



SIN TEXTO



PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

KARINA CONTRERAS BARRERA

REPRESENTANTE
PROPIETARIA DE
MORENA

RICARDO VERGARA CONTRERAS

REPRESENTANTE
SUPLENTE DE MORENA

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA EL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE DEL QUÓRUM PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A LA CUAL SE CONVOCÓ. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES: **FABIOLA PAULINA VÁZQUEZ RAMÍREZ, GABRIELA GUERRERO ROSAS, ANA LAURA ORTEGA CORTES, MARIO ROSAS ALMANZA Y JOSÉ GUADALUPE VARGAS AYALA;** ASIMISMO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS: 116, PÁRRAFO SEGUNDO; 121, PÁRRAFO SEGUNDO; 129, FRACCIÓN VI Y 272, FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PASADO 29 DE FEBRERO, SE RECIBIÓ DE MANERA ELECTRÓNICA LA SUSTITUCIÓN DE LOS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LAS CIUDADANAS BLANCA ROSA ESCOBEDO SALCEDO Y MARGARITA PÉREZ GARCÍA, RESPECTIVAMENTE; EL DÍA 13 DEL MES Y AÑO EN CURSO, SE RECIBIÓ COMUNICACIÓN DE MORENA PARA



SIN TEXTO



ACREDITAR AL CIUDADANO RICARDO VERGARA CONTRERAS COMO REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE ESTE CONSEJO; Y EL PASADO 19 DE MARZO SE RECIBIÓ DE MANERA ELECTRÓNICA LA SUSTITUCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR EL CIUDADANO FRANCISCO ANTONIO DUFOO VENTURA. -----

ENSEGUIDA; INFORMÓ DE LA PRESENCIA EN LA SESIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADAS ANTE EL CONSEJO: POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: **FRANCISCO ANTONIO DUFOO VENTURA**, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: **EDUARDO MIRANDA GUEVARA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: **JESÚS ALFONSO RUÍZ DOMÍNGUEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: **JORGE URIEL CABRERA FLORES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO; Y POR MORENA: **RICARDO VERGARA CONTRERAS**, REPRESENTANTE SUPLENTE. -----

PARA EFECTOS DE LA SESIÓN HABÍA UNA ASISTENCIA DE CINCO PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CINCO REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA DEL CONSEJO; ES DECIR, UN TOTAL DE 12 ASISTENTES; POR LO QUE, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO UNO**, CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----



SIN TEXTO





CONSEJERA PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A TOMAR PROTESTA DE LEY A LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE INTEGRARON A ESTE ÓRGANO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ PONERSE DE PIE A LOS PRESENTES PARA LA TOMA DE PROTESTA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 28, EN NOMBRE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PREGUNTO A USTEDES: ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?. -----

FRANCISCO ANTONIO DUFOO VENTURA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JESÚS ALFONSO RUÍZ DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y RICARDO VERGARA CONTRERAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, RESPECTIVAMENTE: DIJERON, ¡SI, PROTESTO! -----



SIN TEXTO



CONSEJERA PRESIDENTA: DIJO QUE ESTABA CONVENCIDA DE QUE PONDRÍAN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA. -----

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE A LAS DIECIOCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS SE ALTERNABAN, LOS REPRESENTANTES SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y MORENA, POR SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES PROPIETARIOS EN LA MESA DEL CONSEJO DISTRITAL. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO DOS**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIA DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----



SIN TEXTO

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, TODA VEZ QUE LA MISMA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: INSTRUYÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO REALIZAR LA CONSULTA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, CONSISTENTE EN LA **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024**. SE AGREGA COMO **ANEXO NÚMERO TRES**, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PROYECTO DE ACTA, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES,



SIN TEXTO



SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO CUATRO. CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PROYECTO DE ACUERDO, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA



SIN TEXTO





PRESIDENTA PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 28, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES- ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO CINCO, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PUSO A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



SIN TEXTO





EL PROYECTO DE ACUERDO, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDÍO A TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 28, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL



Handwritten initials and a signature in blue ink.

SIN TEXTO





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. SE AGREGA A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO SEIS, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN QUERÍA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN. -----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PRIMERA RONDA SOLICITÓ A LA CONSEJERA PRESIDENTA EL ENCARTE. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑALÓ QUE EN SU MOMENTO SE ENVIARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO; Y DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE



SIN TEXTO



LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024/ PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 21 DE MARZO DE 2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO SIETE, AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN QUERÍA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN. AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----

ENSEGUIDA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONCERNIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO OCHO AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----



28

B

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO NUEVE AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DIO POR ENTERADO AL CONSEJO DISTRITAL DEL INFORME PRESENTADO. -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL “CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024,



Handwritten marks: a blue '3' and a blue 'B'.

SIN TEXTO

ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO ANEXO NÚMERO DIEZ AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN QUERÍA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN. -----

LA REPRESENTANTE DE MORENA EN PRIMERA RONDA MANIFESTÓ: "GRACIAS, CON LA VENIA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, BUENAS TARDES A TODAS Y A TODOS, EL DÍA DE HOY JUNTO CON MÁS COMPAÑEROS EN OTROS CONSEJOS DISTRITALES NOS QUEREMOS PRONUNCIAR RESPECTO A LOS DEPLORABLES ACTOS QUE HOY AFECTAN A NUESTRA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUES HEMOS CONSTATADO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA CIUDAD Y EN LOS LÍMITES TERRITORIALES TAMBIÉN DE ESTE DISTRITO QUE SE LLEVAN A CABO BRIGADAS DE PERSONAS QUE SE CUBREN EL ROSTRO Y SALEN A LAS CALLES A DESTRUIR LA PROPAGANDA QUE SE COLOCA EN EL EQUIPAMIENTO URBANO, ES EVIDENTE EL FUROR CON EL QUE SE ATENTA CONTRA LA PROPAGANDA ELECTORAL DE CLARA BRUGADA PUES ESTA HA SIDO VANDALIZADA, CUBIERTA Y ADEMÁS DE TODAS LA MANIFESTACIONES DE DESTRUCCIÓN, LO QUE MÁS NOS PREOCUPA SON LAS AGRESIONES HACIA EL ROSTRO DE LA CANDIDATA, AGRESIONES QUE



Handwritten blue initials and a checkmark.



VAN DESDE CUBRIR COMPLETAMENTE SU ROSTRO CON PINTURAS O ESTAMPAS HASTA LA PRETENSÓN DE RIDICULIZAR A LA CANDIDATA POR MEDIO DE GARABATOS; CABE DESTACAR QUE NO SE PRENDE RESPONSABILIZAR A LA CIUDADANÍA POR ESTOS ACTOS, MÁ S BIEN, ESTAS ACCIONES VIOLENTAS CORRESPONDEN PRESUNTAMENTE A GRUPOS POLÍTICOS, DE TODO LO ANTERIOR, ES INDISCUTIBLE QUE LA OPOSICIÓN PRETENDE DESLEGITIMAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTRA CANDIDATA EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL, OSCURECERLA, CUBRIRLA Y OPACARLA A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA QUE SIN LUGAR A DUDAS BUSCA DAÑAR SU REPUTACIÓN Y GENERAR INEQUIDAD EN LA ELECCIÓN, ES IMPORTANTE RECALCAR QUE ESTO OCURRE ANTE LOS OJOS DE TODAS Y TODOS, INCLUIDA LA AUTORIDAD ELECTORAL, QUE COMO ÁRBITRO, DEBE Y LE PEDIMOS, QUE LLEVE A CABO TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE IMPERE LA EQUIDAD Y EVITAR ESTOS PENOSOS ACTOS. POR TAL RAZÓN NOS ENCONTRAMOS EN ESTE MOMENTO PARA EXPONER LA GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN ANTE TODAS Y TODOS USTEDES. ES RELEVANTE ACOTAR QUE ESTE TIPO DE ACTOS NO SOLO VULNERAN A LA CANDIDATA CLARA BRUGADA, SINO TAMBIÉN A TODAS AQUELLAS MUJERES QUE ESTÁN O ESTARÁN CONTENDIENDO EN ALGÚN MOMENTO ES ESTE PROCESO POLÍTICO ELECTORAL, Y PUES EL OBJETIVO, EL MENSAJE QUE SE TRANSMITE CON ESTAS ACCIONES, ES LA INTIMIDACIÓN, LA VIOLENCIA, LA AGRESIÓN Y EL SILENCIO, CON TAL DE QUE SE DESISTAN DE ASPIRAR A LA OCUPACIÓN DE ROLES QUE IMPLIQUEN EL LIDERAZGO POLÍTICO EN NUESTRO PAÍS; EN



Handwritten marks, possibly initials or a signature, in blue ink.

SIN TEXTO

Faint, illegible text or markings in the bottom left corner, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

RESUMEN, ES UN FOCO ROJO QUE NOS TIENE ALTAMENTE PREOCUPADOS, ES POR ESO QUE HAGO USO DE LA VOZ Y PIDO ENÉRGICAMENTE A LA OPOSICIÓN PARA QUE CESEN ESTAS PRÁCTICAS INTIMIDATORIAS Y VIOLENTAS QUE LO ÚNICO QUE HACEN ES GENERAN INEQUIDAD EN LA CONTIENDA, RECUERDO TAMBIÉN O RECORDANDO TAMBIÉN, MEJOR DICHO, QUE DEBEMOS CONDUCCIRNOS CON RESPETO HACIA LA DIGNIDAD E INTEGRIDAD DE TODAS LAS CANDIDATAS MUJERES QUE ESTÁN CONTENDIENDO EN ESTE PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE EXIJO QUE SE APEGUEN O NOS APEGUEMOS A LAS REGLAS DEMOCRÁTICAS, PUES LA COMPETENCIA DE LA CUAL SOMOS PARTE EN ESTOS DÍAS SE BASA EN PROPUESTAS, EN DEBATIR IDEAS Y NO EN BUSCA DE DENIGRAR O BUSCAR EL DESISTIMIENTO DE ALGUNAS DE LAS MUJERES CANDIDATAS. POR OTRA PARTE, SOLICITO A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE ANTE ESTE TIPO DE CASOS, LOS ATRAIGA A SU COMPETENCIA, NOSOTROS YA HICIMOS LO PROPIO, LAS QUEJAS CORRESPONDIENTE INGRESADAS DIRECTAMENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL EN LA COMISIÓN DE QUEJAS RESPECTO A TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA, PARA QUE SEAN INVESTIGADOS CON EXHAUSTIVIDAD Y QUE SE SANCIONEN A LAS PERSONAS INFRACTORAS POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS CUALES TODOS ESTAMOS SIENDO TESTIGOS Y POR ÚLTIMO NO PUEDE PERMITIRSE LA VANDALIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN POR PARTE DE PERSONAS ENCAPUCHADAS O PERSONA ALGUNA Y QUE ESTO SIGA OCURRIENDO CON NORMALIDAD Y MÁS EN UN PROCESO TAN RELEVANTE COMO EL QUE NOS OCUPA, DE ESTA MANERA, APROVECHO PARA RECORDAR



30

B



A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, QUE UNA MANERA EN LA CUAL PODEMOS COMBATIR ESE TIPO DE ACTOS EMPIEZA DESDE EL MOMENTO EN EL QUE SE GARANTIZA UN ESPACIO SEGURO, RESPETUOSO Y EQUITATIVO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE SON Y SEAN PARTE DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PAÍS. FINALMENTE QUIERO HACER UN LLAMADO A QUE JUNTAS Y JUNTOS, INDEPENDIEMENTE DE REPRESENTAR A UN PARTIDO POLÍTICO O A UNA FUERZA O A UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TRABAJEMOS DE LA MANO PARA CONSTRUIR UNA POLÍTICA MÁS DEMOCRÁTICA E INCLUYENTE, DONDE SIN IMPORTAR EL GÉNERO, LA PREFERENCIA SEXUAL, CLASE SOCIAL O DIFERENCIAS POLÍTICAS, TODAS Y TODAS PODAMOS SENTIRNOS SEGURAS Y SEGUROS DE PARTICIPAR EFECTIVAMENTE EN LAS DECISIONES POLÍTICAS DEL PAÍS, SIN MIEDO A SUFRIR UN MENOSCABO EN NUESTRO ENTORNO, LES AGRADEZCO MUCHO SU ATENCIÓN, ES CUANTO GRACIAS.” -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. -----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL EN PRIMERA RONDA MANIFESTÓ: “NUEVAMENTE BUENAS TARDES A TODOS, ME EXTRAÑA LA SITUACIÓN QUE MARCA LA REPRESENTANTE DE MORENA, PORQUE HEMOS TENIDO NOSOTROS BASTANTES INFORMES QUE LOS ENCAPUCHADOS SON DE LA ALCALDÍA, YO CONSIDERO QUE SI ELLA TIENE PRUEBAS QUE LOS DENUNCIE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, Y QUE DÉ LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES PARA QUE NO TENGA YA MAYOR



Handwritten initials and a signature in blue ink, including a large 'B' and a signature that appears to be 'B'.

SIN TEXTO

PROBLEMA ESTO. NOS PODRÍAMOS NOSOTROS PRONUNCIAR POR LO MISMO, PERO, SABEMOS PERFECTAMENTE QUE EN SU MOMENTO, ESTAMOS RECAUDANDO TODAS LAS PRUEBAS PARA QUE SE HAGA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE A TODOS ESOS ACTOS VANDÁLICOS QUE ESTÁN EJERCIENDO ESAS PERSONAS ENCAPUCHADAS. HAN PASADO EN LAS NOCHES CON CAMIONES QUE TRAEN LA MARCA DE LA ALCALDÍA, ENTONCES, YO CONSIDERO QUE LA COMPAÑERA PRIMERO DEBERÍA DE CORROBORAR REALMENTE QUIENES SON ESAS PERSONAS. GRACIAS ES CUANTO". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. -----

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN PRIMERA RONDA MANIFESTÓ: "BUENO, PRIMERAMENTE BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS, QUIERO COMENZAR SALUDANDO A LA PRESIDENCIA DE ESTE HONORABLE CONSEJO, A LA SECRETARIA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS; RESPECTO A LO QUE COMENTA LA REPRESENTANTE DE MORENA SE ME HACE EXTRAÑO ¿NO?, DE IGUAL FORMA COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DEL PAN, MI COMPAÑERO, RESPECTO DE QUE YO TAMBIÉN HE DENUNCIADO VÍA REDES SOCIALES ESE VANDALISMO QUE HAY POR PARTE DE GRUPOS DENTRO DE LA ALCALDÍA, QUE VAN Y NOS QUITAN LA PROPAGANDA DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS POR IGUAL, PERO BUENO, EN FIN, ELLOS TIENEN QUE HACER LO QUE A DERECHO CORRESPONDA Y ME GUSTARÍA CONTINUAR MENCIONANDO QUE EL PRÓXIMO DOMINGO 31 DE



Handwritten mark resembling the number 28.

SIN TEXTO

Faint, illegible text at the bottom left corner, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

MARZO, DAMOS ARRANQUE A LAS CAMPAÑAS DE LAS/LOS CANDIDATOS A ALCALDES, DIPUTADOS LOCALES Y CONCEJALE, HOY NUESTRA CIUDAD NECESITABA DE PERSONAS QUE TRABAJEN POR LAS CAUSAS SOCIALES DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS QUE LOS TIENEN EN EL OLVIDO, BARRIOS Y COLONIAS QUE TRABAJEN POR LOS SERVICIOS PRIMARIOS PARA TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS COMO LO SON EL AGUA, SERVICIO QUE HA SIDO ABANDONADO DESDE HACE MÁS DE VEINTE AÑOS; EL TRANSPORTE PÚBLICOS EN ESPECÍFICO EL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE HA VENIDO FALLANDO POR SUS CONSTANTES ABERRACIONES A MENTIR Y NO DAR MANTENIMIENTO, YA COMO LO HA DICHO EL EMPRESARIO QUE NO ES UNA COSA DE ORIGEN O FALLA DEL MISMO, SINO QUE HA FALTADO DICHO MANTENIMIENTO Y QUE HA DEJADO 26 VÍCTIMAS MORTALES, QUE NO SE LES OLVIDE, LA CIUDADANÍA POR ESO LO HACE, NO QUIERO ALARGARME MÁS. ESTE ES UN MOMENTO HISTÓRICO PARA LA CIUDAD QUE VIVE HOY PORQUE DESPUÉS DE 27 AÑOS PODEMOS CAMBIAR EL RUMBO DE ESTA CIUDAD, VIVIR SIN MIEDO Y ESPERAR PORQUE EL CAMBIO VIENE, GRACIAS ES CUANTO". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTO SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN-----

LA REPRESENTANTE DE MORENA EN SEGUNDA RONDA MANIFESTÓ: "GRACIAS CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, BUENO ANTES QUE NADA ME ALEGRA QUE EL PRONUNCIAMIENTO HAYA LLAMADO LA ATENCIÓN Y HECHO ECO EN LAS DEMÁS REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO Y A LO MEJOR DENTRO DE LAS



Handwritten initials: *z* and *B*

SIN TEXTO

1

REPRESENTACIONES QUE SE HAYAN SENTIDO ALUDIDAS AL RESPECTO, NO PUDO DEJAR DE MENCIONAR QUE LO QUE DIJE HACE UNOS MINUTOS ES ALGO QUE VEMOS EN LAS CALLES CON TAN SOLO SALIR A AVENIDA TLÁHUAC, SALIR AQUÍ A LAS CALLES COLINDANTES, ES EVIDENTE LA VANDALIZACIÓN QUE SE REALIZA SOBRE LA PROPAGANDA DE LA CANDIDATA QUE MENCIONÉ Y ENFATIZO QUE DE NUESTRO LADO QUE POR LO MENOS YA HEMOS INGRESADO LAS QUEJAS CORRESPONDIENTES O LAS QUEJAS QUE HASTA EL MOMENTO HEMOS TENIDO CONOCIMIENTO RESPECTO DE ESTA SITUACIÓN POR VIOLENCIA POLÍTICA, ES CUANTO GRACIAS". -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, RECORDANDO A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PODÍAN HACER USO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL, LA CUAL SE ENCONTRABA ABIERTA LAS VEINTICUATRO HORAS EN LAS OFICINAS CENTRALES, PARA QUE SE DIERA FE DE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO -----

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL **NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS**



26

SIN TEXTO



PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. SE AGREGA COMO ANEXO ONCE AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROCEDEREMOS A DETERMINAR EL ORDEN DE PRELACIÓN ESTABLECIDO EN LOS "CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024", SE REITERA QUE NO SE CUENTA CON CANDIDATURAS SIN PARTIDO POR LO TANTO EL ORDEN DE PRELACIÓN SE REALIZADA CONTANDO LOS SIETE PARTIDOS POLÍTICOS. -----

DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SE PROCEDIÓ A COLOCAR EN LAS URNAS LOS PAPELES, EN UNA URNA SE COLOCARON LOS PAPELES CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL SIETE Y EN LA OTRA URNA LA SECRETARIA DEL CONSEJO COLOCÓ LOS NOMBRES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDIÓ A SACAR UN PAPEL DE LA PRIMERA URNA EL CUAL CONTENÍA UN NÚMERO Y DE IGUAL FORMA LA SECRETARIA SACÓ OTRO PAPEL DE LA SEGUNDA URNA, EL CUAL CONTENÍA EL NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO, ASÍ CONSECUTIVAMENTE QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----



SIN TEXTO





NÚMERO	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO
1	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
2	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
3	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
4	PARTIDO DEL TRABAJO
5	MORENA
6	MOVIMIENTO CIUDADANO
7	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

CONSEJERA PRESIDENTA: AL CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO, PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. -----

AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA REALIZACIÓN DEL SORTEO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LUGARES DE USO COMÚN A DISTRIBUIRSE, POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE LA



SIN TEXTO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA



PROPAGANDA ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, SE AGREGA COMO ANEXO DOCE AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. --

CONSEJERA PRESIDENTA: PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PROCEDEREMOS A LA ASIGNACIÓN DE LOS LUGARES, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y CANDIDATOS SIN PARTIDO, PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, CONFORME A LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ACUERDO IECM/ACU-CG-061/2024, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024.-----

ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIÓ A METER EN LA URNA LOS LUGARES A SORTEARSE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

CLAVE	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO
28-1-1	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
28-1-2	PARTIDO DEL TRABAJO
28-1-3	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
28-1-4	MORENA
28-1-5	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
28-1-6	PARTIDO REVOLUCIONARIO



SIN TEXTO

1. El texto es un conjunto de palabras y frases que se relacionan entre sí para transmitir un mensaje.

2. El texto puede ser oral o escrito.

3. El texto puede ser narrativo, descriptivo, explicativo o argumentativo.

4. El texto puede ser literario o científico.

5. El texto puede ser un discurso, un artículo, un libro, un periódico, un correo electrónico, etc.

	INSTITUCIONAL
28-1-7	MOVIMIENTO CIUDADANO

CONSEJERA PRESIDENTA: HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE YA SE CUENTA CON EL PERMISO DE LA ALCALDÍA PARA HACER USO DE ESOS ESPACIOS; ASIMISMO, RECORDÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON SUS PROPIOS RECURSOS, TENDRÁN QUE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PINTAR, O HACER LOS AJUSTES NECESARIOS, EN EL CASO DE QUE DICHS LUGARES SE ENCONTRARAN PINTADOS PREVIAMENTE; FINALMENTE ENFATIZÓ QUE EN DICHS LUGARES NO PODRÁN UTILIZAR MATERIALES QUE DAÑEN EL MOBILIARIO URBANO, NI MATERIALES QUE DIFICULTE SU REMOCIÓN. ENSEGUIDA, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA REALIZAR ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: POR INSTRUCCIÓN DE LA CONSEJERA PRESIDENTA DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN ASUNTOS GENERALES. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL



SIN TEXTO



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. - ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL CONSEJO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: INFORMO QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA-----

CONSEJERA PRESIDENTA: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE VEINTINUEVE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE Y AL MARGEN DERECHO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA, ASÍ COMO DE NUEVE ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: -----

ANEXO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. -----

ANEXO DOS: ORDEN DEL DÍA. -----

ANEXO TRES: PROYECTO DE ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01, CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

ANEXO CUATRO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----



SIN TEXTO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

ANEXO CINCO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN COMO ENTREVISTADORAS A LAS PERSONAS FUNCIONARIAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL O AQUELLAS QUE POR ENCARGO O COMISIÓN SE DESEMPEÑEN EN UNA PLAZA DE ESTA RAMA Y QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 28, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES Y CAPACITADORES – ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. ---

ANEXO SEIS: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO EN MATERIA DE UBICACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES LOCALES, TITULARES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL 2 DE JUNIO DE 2024 Y EN SU CASO, LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

ANEXO SIETE: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO



26

7

DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 / PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 21 DE MARZO DE 2024. -----

ANEXO OCHO: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA CIUDADANÍA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

ANEXO NUEVE: INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LAS BODEGAS ELECTORALES. -----

ANEXO DIEZ: INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO AL "CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CELEBRADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", ESPECÍFICAMENTE LO REFERENTE A LOS LUGARES DE USO COMÚN QUE SE DISPONDRÁN PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA EL REPARTO DE LOS



SIN TEXTO



SIN TEXTO

SECRET
REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL
CARRERA 13 N° 1000 SANTIAGO



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

ACD28-ORD-02/03-24

ROCIO BERNABÉ GARCÍA
CONSEJERA PRESIDENTA

MARÍA DE LA PAZ CORDERO
ESPINOSA
SECRETARIA DEL CONSEJO

RECIBIDO



SIN TEXTO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 28

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA, SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CERTIFICO

QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA CONSTANTE EN **VEINTINUEVE** FOJAS ÚTILES, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 02, DEL CONSEJO DISTRITAL 28, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2024**; APROBADA EL DÍA DE LA FECHA, DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL LOCAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----

**SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 28 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

MTRA. MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA



IECM-CD28-CC-004-24